

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año IX

PALMA DE MALLORCA
Sábado 8 de Febrero de 1919

Núm. 3.001

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

De Ejercicios

Nada mejor para mover las almas buenas a dispensar su apoyo a la Obra diocesana de Ejercicios, que representarla la fuerza considerable que va adquiriendo en el Extranjero y en diversas diócesis españolas. Si en otros sitios arraiga tan hondamente, produciendo inmensos bienes, ¿porqué no ha de suceder lo propio en Mallorca, donde por cierto no escasean elementos?

Léanse con delectación los siguientes datos que tomamos del folleto de propaganda que recomendábamos el otro día:

En Francia y Bélgica

En 1900 la Obra de los Ejercicios fué eficazmente recomendada por León XIII en un Breve al General de la Compañía de Jesús, para que la noble tarea llevada a cabo con tan feliz éxito en Francia y Bélgica, se extendiera también con igual fruto a las demás naciones.

En Bélgica sobre todo han adquirido estas casas de ejercicios gran desarrollo. En Fát-Manage existe la Casa de Nuestra Señora del Trabajo fundada en 1891, donde se dan los ejercicios a los obreros, patronos, industriales, etc., por tandas de 70. Hasta el año de 1902 se habían dado ya 328 tandas de ejercicios, de las cuales 45 pertenecen al año 1901, con 1.712 ejercitantes.

En Tronchiennes se dan siete tandas de ejercicios cada año a los fieles de la clase principal, recibiendo de 500 a 600 ejercitantes.

Pero especialmente para obreros existen además casas en Bruselas, Tournai, Anvers, Liège, Gand, Arlon, la de Namur que recibió en dos años a 2.500 ejercitantes; la Sierrre, 6.000 en tres años y la que acaba de fundarse en Liège Xhoveumont, que se inauguró en 1901 con 1500 ejercitantes.

En todas estas casas, encontrando el obrero la verdadera felicidad, se convierte en apóstol y va a buscar e invitar a sus desgraciados compañeros engañados por las falsas promesas e ilusiones de libertad y felicidad del socialismo. Este deseo de hacer bien a otros, fruto hermoso y claro testimonio de lo que los ejercicios obran en el alma, no se deja perder, y al efecto se han hecho ligas de ejercitantes, que hoy se cuentan por cientos, en las que reunidos los que desean perseverar en el bien y felicidad adquiridos, pisoteando varonilmente el respeto humano, reciben los santos sacramentos, y una vez al mes se reúnen bajo la dirección del párroco, para animarse mutuamente a la perseverancia en los buenos propósitos, oír la lectura de un libro piadoso y promover el bien en la parroquia. Cuando la liga tiene suficiente número de socios se convierte en una Congregación de la Santísima Virgen o de S. Francisco Javier o en una Cofradía del Santísimo Sacramento. Por estos pasos ha llegado la casa de Nuestra Señora del Trabajo a establecer 57 cofradías del Santísimo Sacramento.

Para saber los frutos prácticos de todos estos trabajos de celo, basta copiar aquí las palabras de un párroco, en cuya iglesia se estableció una de esas cofradías: «Antes, decía, apenas si conseguía hacer entrar en la iglesia a los pocos hombres que estaban a la puerta. Ahora veo cada domingo a un centenar de hombres que con el rosario y el libro en la mano rezan sin respeto humano y con devoción en medio del templo. Antes, apenas había 20 hombres que cumplían con el precepto pascual, hoy cuento con unos 100 que vienen a comulgar cada mes. Antes apenas encontraba uno que llevara en la procesión un cirio, hoy cuento con más de 80. Todos estos ejercitantes me ayudan poderosamente en la dirección de mis obras: círculo, sociedad de música, cantos, etc.»

Estas casas son construidas y dotadas por fundadores con el concurso de suscriptores y bienhechores, que son muchas veces los mismos patronos, industriales y fabricantes movidos por los increíbles provechosos que obtienen para sí y para sus obreros.

En Italia

A imitación de la reunión tenida en París en Febrero de 1911 por 60 Padres de las Provincias de Bélgica, París, Champaña, Tolosa y Lyon con el fin de promover y dirigir más eficazmente la Obra de los S. Ejercicios; en Abril de 1912 se reunieron en Roma 9 padres de las distintas Provincias de Italia, y expusieron y determinaron los medios de reunir ejercitantes obreros, el modo práctico de darles los Ejercicios, los medios de consolidar el fruto por la Liga de perseverancia, la manera de arbitrar recursos por medio de bienhechores y promotores seculares y por medio de la revista que a este fin se publica.

En el primer quinquenio, o sea desde 1907 a 1911, se dieron Ejercicios retirados a 5.516 obreros; y sólo en el año 1912 a 1.792 obreros.

En Alemania

En estos últimos años es cosa admirable cuanto se trabaja en esta obra.

Los primeros en promoverla son los Prelados, convencidos del fruto que por ellos se va obteniendo.

Así el Obispo de Münster abrió una suscripción para levantar la casa que ya tiene habitaciones en número de 80 para otros tantos ejercitantes.

Los medios de que se valen para la propaganda son:

1. Se publican hojas volantes hablando

de la necesidad de los Ejercicios en nuestros días, deshaciendo prejuicios, resolviendo dificultades, etc.

2. En periódicos y revistas se escriben artículos sobre el mismo asunto.

3. En las Iglesias, en Centros Católicos y Asociaciones piadosas se dan conferencias sobre Ejercicios.

4. Se escogen personas llenas de celo por los Ejercicios para que procuren allegar gente a los mismos.

5. Se funda con este fin y con el de allegar recursos alguna Asociación piadosa como p. e. «Liga de Ignacianos».

Una de estas asociaciones logró sólo en el año 1912 que se retiraran a Ejercicios 1.297 obreros.

En Estados Unidos

En la bendición de la Casa de Ejercicios de Nueva York, el Cardenal Farley, que la bendijo, en el discurso que hizo ante 2.000 asistentes, todos ellos personajes respetables, les dijo que era al presente el ministerio más agradable que desde su elevación al Cardenato había desempeñado, que en este movimiento en favor de los Ejercicios hallaba su mejor cumplimiento y su forma más adecuada el último encargo que el Santo Padre le había hecho, de formar por medio de la sana instrucción hombres para la acción católica.

Cuanto a datos o estadística baste decir que en menos de un año se dieron en Nueva York 242 tandas de Ejercicios con un total de 26.516 Ejercitantes.

En España

España, la nación católica por excelencia, de fe robusta y vigorosa, no podía ni debía ir en zaga a las demás naciones en una obra de esta naturaleza.

Así fué que apenas introducido el Retiro de los Ejercicios para seglares, se extendió rápidamente casi por toda nuestra Patria, y serán tal vez muy contadas las diócesis, si es que haya alguna, que no tenga una o varias casas destinadas a este objeto.

Son muy notables, entre otras, las que se han fundado en Loyola, Vizcaya, Burgos, Bilbao, Madrid, Valencia, Murcia, etc., etc. Pero merece especial mención la de Sarriá, en Barcelona, donde son cerca de 500 los seglares que allí se retiran cada año a practicar los Santos Ejercicios.

La célebre Congregación Mariana protege y favorece con tanto celo la obra de los Ejercicios, que ha creado en su seno una sección que tiene por objeto fomentar y costear tandas de Ejercicios. Año hubo que prepararon 15 y hasta 20 tandas, compuesta cada una de más de 50 ejercitantes.

Para recaudar fondos hay además, en Barcelona, una Junta especial de Señoras activas y fervorosas, que con gran zelo, trabajan en favor de obra tan santa.

Son ya bastantes las personas que se han apresurado a enviar algún donativo para obra tan magnífica. Dios se lo pague... y que cunda el ejemplo. Reflexionen todos que según Pío X: «la obra de los ejercicios es la más providencial de todas».

X.

Su Santidad y la Unión Popular Italiana

Con ocasión del año nuevo, el Presidente de la Unión Popular Italiana ha rendido a los pies de Su Santidad el siguiente homenaje de devota adhesión y de feliz augurio:

«Beatísimo Padre: La felicitación sinceramente filial que la Unión Popular Italiana rinde hoy ante las gradas de vuestro trono con motivo del año que comienza, no sólo reconoce por base las cristianas esperanzas y promesas que la suspirada paz convertirá en realidades, sino que se avalora y se nutre también de un sentimiento íntimo y de un propósito firme, relativos ambos a los grandes deberes que impone la acción católica, recordados recientemente por vuestra solicitud en una exhortación paternal.

En efecto: en el discurso al Sacro Colegio, con motivo de la fiesta del natalicio, pronunció Vuestra Santidad estas notabilísimas palabras:

«Así como en las luces y consejos del Senado de la Iglesia hay seguridad de encontrar un arsenal de elementos para la obra restauradora de la sociedad, del mismo modo confiamos hallar instrumentos dóciles y decididos en cuantos aspiran a promover la acción católica.

La educación e instrucción de los niños, la protección y dirección sabia de los obreros, los oportunos consejos y excitaciones a las clases acomodadas para que hagan buen uso de sus riquezas de su autoridad... he aquí el campo dentro del cual, en lo porvenir, deberá desenvolverse principalmente la actividad del Padre; he aquí donde el Padre confía encontrar cooperadores e hijos para recoger, juntos, los ubérrimos frutos de la verdadera acción católica».

En breve extracto, con sapientísima visión de la necesidad más apremiante de esta hora difícil; afirmando, como tantas otras veces, la esencia y finalidad de la acción social católica, fiel colaboradora de la Iglesia para la formación cristiana de la conciencia,

para el triunfo de la caridad y de la justicia de Cristo, para la renovación religiosa y moral de la sociedad, vos, Beatísimo Padre, habéis precisado un programa y trazado a la obra de los católicos italianos un práctico cauce de inmediata actividad.

Y esta Unión, instituida precisamente para garantizar, defender y promover los grandes principios del Cristianismo entre el pueblo, en la familia, en la escuela y en el país, si durante estos últimos años ha debido, cual representante de una conspicua parte de la nación, desplegar actividad, tanto más compleja cuanto más graves y decisivos eran los acontecimientos, hoy, después de la paz victoriosa, está en mejores condiciones que nunca para acreditar nuevamente lo que le es característico, a saber: su inflexible firmeza y su indomable energía.

Por esto, se adhiere de todo corazón a la invitación de Vuestra Santidad y hace constar que tan firme propósito responde, no sólo a la sinceridad de nuestras filiales intenciones, sino a la posibilidad práctica de nuestros medios, y que descansa esencialmente en la unidad de las fuerzas católicas dentro del campo religioso y moral, unidad sellada con una fe y un apostolado comunes, e independiente de todas las demás particulares acciones en orden a los problemas puramente materiales o políticos.

La bendición apostólica, Beatísimo Padre, sea prenda segura de aquel consuelo celestial que el angélico saludo de la noche divina anunciaba a los hombres de buena voluntad.

Postrado a los pies de Vuestra Santidad, humildísimo y obligadísimo hijo en Cristo,
G. Dalla Torre».

Su Santidad, por mediación del eminentísimo Cardenal Secretario de Estado, se dignó contestarle en los siguientes términos:

«Ilustrísimo señor: El comienzo del nuevo año, que, después de los luctuosos peligros de la horrible guerra, enciende y reaviva en el corazón de todos nosotros la esperanza vivificadora de un menos triste porvenir, agrupa a los católicos de Italia alrededor de su Padre y Pontífice para renovarle, por medio de usía ilustrísima, la profesión de su fe incontaminada y de su amor profundo, para presentarle el devoto homenaje de sus augurios más felices y para repetirle la solemne promesa de su más activa y generosa acción en bien de sus hermanos y para el triunfo de la Iglesia.

El Romano Pontífice, que en su caridad paternal comprende la inmensidad de las necesidades sociales e individuales de los pueblos y reconoce la urgencia de los medios precisos para llegar a la suspirada regeneración de la paz cristiana, ha experimentado vivísima satisfacción al ver a los miembros de la Unión Popular, de su digna presidencia, ofrecérselo, reverentes y con toda prontitud, como dóciles y decididos instrumentos de la gran obra de la restauración social.

Esta obra, cuya inspiración y fuerza arrancan del principio fecundo de la Religión, se resume en un santo apostolado de viva caridad, por mediación del cual, no sólo en los individuos, sino en las familias y en los pueblos, se establece el reinado de Aquel a quien, cuando vino a la tierra bajo la apariencia de un pobre y humilde niño, los ángeles cantaron gloria a Dios y paz en la tierra.

Reino de libertad verdadera y de paz perfecta, donde no gobierna sino la caridad de Jesucristo, que, saltando por encima de todas las barreras, rodea de afectuosos cuidados al enfermo, al débil y al pobre; educa sabiamente a la joven; conforta con piedad al anciano; ennoblece el trabajo y santifica la cruz de todos los miembros de la humana familia...

Vasto, por tanto, es el campo que se ofrece a la acción de los católicos de su presidencia; acción que, manteniéndose, como usía ilustrísima dice con mucha oportunidad, distinta y por encima de todos los problemas de orden puramente material y político, abraza todas las manifestaciones de la vida humana y a todas las vivifica con impulso fecundo: sabía coordinación de medios e inalterable unidad de principios.

Y el Augusto Pontífice, mientras con paternal satisfacción saluda en los miembros de la Unión Popular a los católicos de Italia como otros tantos devotos cooperadores suyos y poderosos factores de la renovación religiosa y moral del pueblo italiano, se complace en dárles una tangible prueba de su particular benevolencia otorgando de corazón a todos los socios, y especialmente a usía ilustrísima, señor conde, su benemérito presidente general, la implorada bendición apostólica.

Con sentimiento de sincera y profunda estimación se reitera de usía ilustrísima, afectísimo servidor,

P. Cardenal Gasparri»

Escándalo parlamentario

De El Siglo Futuro:

«Durante la sesión que ayer celebró el Congreso se promovió un tumulto, del que nuestros lectores hallarán una referencia en la información de las Cortes que publicamos en otro lugar.

Por decir el diputado catalán señor Rahola que los elementos de la titulada Liga patriótica de Barcelona habían querido repre-

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías Tormo, Espí, Muñoz y Comp.^a

AGULLENT (Valencia)

Proveedores del Montepío del Clero Valenciano

Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma no derrama ni una sola gota sobre los manteles ni objetos sagrados. El pábilo especial, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto, de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio.

Incienso «Lágrima» puro cera de abejas, cerecinas parafinas.

Representante en Palma, RAMON MATEU, Plaza Iglesia, 20, 1.º (Arrabal).

sentar el patriotismo español en una cupletista de cuarto orden, refiriéndose a los escándalos producidos en el salón Goya de la ciudad condal, parte de la Cámara, es decir, algunos diputados de los que hacen bandera política de lo que llaman «unidad intangible de la patria» y «soberanía indivisible del Estado», increparon duramente al orador, al que, dicho sea de paso, no habían entendido o, lo que es peor, no habían querido entender.

Un paralelo hecho por el señor Rahola, entre las exaltaciones del pueblo de París levantando tronos y altares a la diosa razón, y los patriotas de Barcelona convirtiendo a una cupletista en representación de la idea de la patria, fué interpretado con torcida intención, y las frases agresivas e insolentes cortaron el discurso del diputado catalán e iniciaron el tumulto que duró largo rato.

Todas las pasiones que laten a diario en las columnas de determinados periódicos madrileños, todo el encono y todas las rivalidades pequeñas que alientan a algunos políticos para quienes el régimen centralista y la clásica política liberal viene siendo mina inagotable, todos los odios que de largo tiempo están manteniéndose como fuego sagrado por quienes a ello tienen un bastardo interés, estallaron en el salón de sesiones de la Cámara, aprovechando un momento que pareció propicio para arrojar un brazo de leña a la hoguera, a cuyo resplandor se ven brillar empeños de amor propio que en vano pretenden disfrazarse de patriotismo.

Claro está que los diputados que oyeron bien las palabras del señor Rahola y además las interpretaron rectamente, entre los que estaba el señor Senante, que aplicó con gran justeza el calificativo de «estancos del patriotismo» a los que alborotaban, y los periodistas de la tribuna que hacen el extracto de las sesiones contrarrestaron el efecto buscado por los alborotadores, gritándole que no se habían enterado de lo que el diputado catalán había dicho, pero el escándalo patriótico ya estaba logrado.

Hay que decir que lo sucedido ayer es tanto más lamentable cuanto que el señor Rahola tenía razón.

Es ridículo por lo menos representar la idea de la patria en una artista de cine y pretender hacer de una mantilla de madroños la bandera nacional y elegir un saloncillo de *variétés* para rendir culto a la patria.

Es ridículo, y depresivo, y vergonzoso, y así tienen que estimarlo cuantos posean el sentimiento del patriotismo y amen a la patria con la elevación que tal amor exige. Y todo lo demás es adular ese amor y ese sentimiento.

¡Viva España! es un grito que debe darse siempre, pero no entre el repiqueteo de las castañuelas y entre vasos de cerveza, sino en los laboratorios, en los talleres, en las bibliotecas, en los campos donde el sudor del pueblo español cae para convertir el fruto de la tierra en riqueza de la nación.

Así es como se ama a España, no yendo a escandalizar a media noche a un saloncillo, mientras chillan los violines una canción y una artista la declama.

España es algo más respetable que todo eso, y Malasana no murió en las calles de Madrid buscando la inmortalidad en un cuplé, sino defendiendo con su sangre, inflamada de amor a España, el suelo bendito de la patria.

Y hacer repercutir en el Parlamento español los escándalos ocurridos en un teatrillo de género ínfimo podrá ser una habilidad de políticos al uso liberal, pero hará reír al mundo entero. A más que los ayer escandalizaron y gritaron e increparon como locos, amparados en el nombre de España, ¿quiénes son?

Su gestión política, toda su actuación lo está diciendo. Son los mismos que para su desgracia dejaron su nombre unido a los hechos más tristes de la historia nacional contemporánea, los mismos que la nación repudia, los mismos a quienes el pueblo español ha calificado y cuya política quiere barrer para que no estorbe por más tiempo el desenvolvimiento de la vida española y la restauración de España que tanto tiempo ha vivido, si a eso se puede llamar vivir, atada al carro del centralismo liberal.

M.»

Representante

activo, con algún pequeño capital disponible y buenas referencias se precisa para concederle la agencia exclusiva en estas islas, de un importante artículo de fácil venta y buenos rendimientos. Dirigirse Hotel Alhambra de 12 a 1 y de 6 a 8.

Sobre la paz

De El Universo:

«Las rivalidades de los nuevos y los antiguos Estados mantienen la guerra entre checos, polacos, ucranianos y alemanes. A su vez, los rumanos y los serbios se disputan las regiones de Temesvar y el Banato, y los italianos manifiestan públicamente su disgusto porque no se les permite la dominación de la costa oriental del Adriático.

En estos días se ha publicado una carta del célebre poeta D'Annunzio, dirigida a los dálmatas, en donde ataca duramente a los franceses, ingleses y yanquis, recordando respecto a los primeros los sucesos históricos en que maltrataron a Italia.

Como se ve, cada día son mayores las dificultades con que tropieza la Conferencia de la paz. Y así tenía que ser necesariamente, porque la conmoción sufrida por los cielos del mundo no consiste que se pueda establecer prontamente un equilibrio mundial, siquiera sea inestable.

Desechada la idea de la intervención armada para ahogar todos los conflictos pendientes, ha enviado la Conferencia varias comisiones a los lugares peligrosos, de cuya labor esperan alcanzar la pacificación de los ánimos y el reconocimiento de las nuevas demarcaciones políticas de Europa. Sin embargo, los rusos se han negado a comparecer en la reunión citada para la isla del Príncipe, y tan esto rechazada invitación como una victoria que han obtenido, sobre las tropas aliadas en retirada en la región de Arárgel les ha envalentonado, y el germen del bolcheviquismo vive y se extiende por todas partes.

A su desarrollo, fácil de lograr sobre el estado de miseria y ruina de los pueblos beligerantes, se deben las luchas y motines en Alemania, las huelgas en Inglaterra y la general agitación obrera que se extiende también a los países neutrales.

Otro asunto de muy difícil solución, abordado por la Conferencia de la paz es el relativo a la suerte futura de las antiguas colonias alemanas. Los representantes ingleses del África austral reclamaron la soberanía sobre el África sudoccidental y oriental alemana; el Japón pidió las islas Carolinas, Marianas, Palaos y Marshall; Australia, la mitad oriental de Nueva Guinea; Nueva Zelanda, la isla de Samoa; China, la devolución de Kioetchao, y Francia, el Togo y el Camerón.

Pero estas peticiones eran completamente contrarias a la anunciada paz sin anexiones, y para salir del apuro se ha pensado en dejar estas colonias dependientes de la Conferencia de la paz o de la Liga de las Naciones y que corra su administración a cargo de la nación más próxima o que ofrezca mejores títulos.

La protesta de los interesados en la rebatía ha sido general, y el asunto parece aplazado; precisamente al tratarse de las islas del Pacífico se ha de avivar la rivalidad entre Estados Unidos y el Japón, puesto que la dominación de éste en los grupos isleños citados perjudicaría gravemente el poder americano en dicho mar, y singularmente su soberanía sobre las islas Filipinas.

Por eso se comprende que el Presidente Wilson, que se proponía marchar a América para mediados del presente mes, anuncie su regreso para el 4 de Marzo.

La libertad de los mares

París.—El corresponsal especial del «New York Times» en París, M. Oulaban, telegrafía a Washington que la Delegación americana ha preparado un proyecto sobre la libertad de los mares.

Este proyecto comprende los puntos siguientes:

1.ª Ninguna nación deberá poseer una flota bastante importante para poseer ella sola la inspección de los mares.

2.ª Los arreglos concernientes al mar, elaborados en tiempo de paz para el período de hostilidades, no deberán ser modificados durante un conflicto.

3.ª Todas las naciones beligerantes o neutrales serán responsables ante la Liga de las Naciones del cumplimiento de los Convenios concernientes a los mares en tiempo de paz.

4.ª El contrabando de guerra será definido exclusivamente en tiempo de paz, y ningún neutral podrá expedir mercancías así definidas a un beligerante, y los navíos neutrales no deberán forzar el bloqueo establecido por un beligerante.

5.ª Será restringido el uso de submarinos, y más preferible sería que quedaran prohibidos.

Sección informativa

Los médicos titulares

En la última sesión de la Asamblea de médicos titulares, que se ha reunido en el domicilio del Colegio de Médicos, se aprobaron, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

- 1.º Pago de los titulares por el Estado.
- 2.º Que todos los titulares sean, a su vez, inspectores de Sanidad en sus respectivos distritos.
- 3.º Que la instrucción de Sanidad se convierta en ley, tal como está vigente y en lo que no se oponga a las presentes conclusiones.
- 4.º Que se resuelva inmediatamente, sin tramitación dilatoria, las concesiones a favor de las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos víctimas de la epidemia gripal, extendiendo las pensiones a los inutilizados parcialmente para el ejercicio de la profesión, y, asimismo, que se hagan efectivos los emolumentos de todos los médicos que han prestado asistencia, por orden gubernativa, en los diferentes pueblos epidemiados.
- 5.º La Asamblea de titulares apoya todas las conclusiones aprobadas por la de Colegios Médicos.

Protesta

Contra un acuerdo de la Diputación

Lista de las entidades adheridas al acuerdo del «Centro de Defensa Social» protestando contra el de la Diputación por el que encargó la redacción de una Historia de Baleares al escritor sectorial don Gabriel Alomar:

- La Archicofradía de Hijos de María de Felanitx, la Asociación de id. de id. de Calviá, la Congregación Mariana de id., la Hermandad de Terciarios de San Francisco de id., el Círculo de Obreros Católicos de id., la Congregación de Hijos de María de Valldemosa, el Presidente de la Congregación Mariana de Sóller, la Sociedad Centro Obrero de id., el Apostolado de la Oración de id., la Asociación Nacional de la Buena Prensa de Palma, Caja Rural de Inca, Círculo de Obreros Católicos de id., la Congregación de las Hijas de María de id., las Escuelas Dominicales de id., la Congregación de Madres Cristianas de id., la Mariana de Estallenchs, la id. de Hijos de María de id., la id. del Corazón de Jesús de id., el Rdo. Párroco y Clero de Campanet, la Congregación Mariana de Jóvenes de id., la Tercera Orden de Penitencia de id., la Asociación de Hijos de María de id., la id. de Madres Cristianas de id., la Congregación Mariana de Algaida, la Hermandad de San Francisco de id., la Asociación del Corazón de Jesús de id., la Congregación de PP. de los SS. CC. de J. y M. de Palma, la Asociación de los Sagrados Corazones de Jesús y María de id., la Asociación del Amor Hermoso de id., la Cofradía de San Francisco de Paula de id., la Caja Rural de Sineu, la Congregación Mariana de id., el Círculo Católico de Obreros de id., la Comunidad de Presbíteros de Santa Cruz, de Palma, el Presidente de la Juventud S. de Lluchmayor, el Presidente de los Terciarios de id., la Conferencia de San Vicente de Paul de Manacor.

(Continuará)

Las subsistencias

Nuevo embarque prohibido

Ayer tarde fueron detenidas en el muelle, por el celoso teniente de carabineros señor García González, unas mil gallinas que el «Gremio» intentaba embarcar para Barcelona, aprovechando la ocasión de tener permiso para poder embarcar 500.

En vista de ello, se ordenó que fueran retiradas del embarque las restantes 500.

Aplaudimos la constante labor que viene realizando el señor García González, vigilando estrictamente todos los embarques de subsistencias que se efectúan en nuestro puerto.

Hablando con el Gobernador

Las subsistencias.—El juego

El Gobernador civil, señor Ruiz Valarino, al recibirnos ayer, como de ordinaria, en su despacho, nos habló del problema de las subsistencias, diciéndonos que, una vez estudiados los medios para la mortificación que hay aquí, como también los medios económicos con que se cuenta, pensaba reorganizar el disuelto Sindicato de fabricantes de harinas.

Nos indicó luego que había convocado para el próximo lunes a la Junta provincial de subsistencias.

Nos habló también el señor Ruiz Valarino del juego, diciéndonos que lo había prohibido absolutamente en esta ciudad, dando, a este fin, órdenes terminantes a la policía. También en Sóller ha hecho parar el juego, a pesar de recomendaciones que ha recibido, y a Inca envió el jueves una pareja de la policía para que igualmente impidiera se jugar.

Nos rogó expusieráramos la más pequeña infracción que notáramos a sus disposiciones en materia de juego, al objeto de poner en seguida remedio al mal.

Celebramos las laudables terminantes órdenes dadas por el Gobernador en contra de la plaga del juego, esperando que perseverará en ellas.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Rey Jaime I». Ayer tarde, a las cinco, entró en nuestro puerto el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Salidas

Ayer tarde, a las siete y media, emprendió viaje, para Barcelona, el vapor «Mallorca».

Buques esperados

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

También debe llegar el vaporcito «Ciudadela», procedente del puerto de este mismo nombre.

Despachados

Mañana, a la hora de itinerario, debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

También debe salir, para Ciudadela, el vapor «Ciudadela».

Mercado de Inca

Día 6 de Febrero 1919.

Almendrón los 100 kilos.	145'00
Trigo, id., id.	00'00
Candeal.	00'00
Cebada del país los 100 kilos.	18'09
Cebada forastera id. id.	00'00
Avena del país id., id.	14'50
Avena forastera, id. id.	00'00
Habas para cocer, id. id.	25'50
id. ordinarias, id. id.	26'00
id. para ganados, id. id.	25'50
Maíz, id. id.	34'00
Fríjoles, id. id.	00'00
Habichuelas (confits), id. id.	50'00
Habichuelas blancas, id. id.	45'00
Garbanzos, id. id.	38'00
Cerdos cebados (la arroba).	00'00
Azafrán los 35 gramos.	4'50

Cámara de Comercio

Comercio de oliva y aceite

Con arreglo a lo dispuesto por el señor Gobernador civil de la provincia con referencia a la Real Orden de 24 de Diciembre último (Gaceta del 26), esta Cámara de Comercio convoca a los exportadores y almacenistas de aceite de oliva a una reunión que se celebrará en el local de la misma el martes próximo día 11 del actual, a las seis y media de la tarde, para designar un Vocal que les represente en la Comisión provincial reguladora del comercio de dicho artículo.

También se convoca para las siete de la tarde del mismo día a los industriales que empleen dicho aceite como una de las bases de fabricación con el fin de que nombren otro Vocal de la sección de Industria que les represente en la referida Comisión.

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Francisco Rover Motta, con asistencia de los vocales don Gabriel Coll, don Miguel Pons, don Jaime Simonet, don Benito Colombás, don Gabriel Bosch, don Juan Piña, don José Bagur, don Román Dochoa, don Gabriel Oliver y del Inspector del Trabajo don Miguel Sancho, se reunió dicha Junta.

Se procedió a la lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio del Presidente de la Sección de Practicantes de Farmacia, afecta a la «Unión Protectora Mercantil», por el que se denuncia a dos farmacéuticos de esta población, que el domingo, día 2 del corriente, infringieron el descanso dominical convenido entre dicha Sección y el gremio de farmacéuticos, teniendo en sus respectivas boticas, prestando servicio, a personal de su dependencia.

Después de breves manifestaciones hechas por el Inspector señor Sancho y los vocales señores Colombás, Dochoa, Bagur y Pons, se acordó que dicho oficio pasara a informe de la Comisión Inspectora.

Se dió lectura de una instancia suscrita por varios dueños de tiendas de mercadería, por la que a tenor de lo que se preceptúa en el artículo de la ley de 4 de Julio último, encarecen la necesidad de prohibir la venta de los artículos que constituyen el comercio de dichas sus tiendas, los domingos.

Por unánime acuerdo de los reunidos se convino en desestimar dicha petición y manifestar que la Ley de 5 de Julio último, se contrae sólo a los días del lunes al sábado y que según la ley del Descanso Dominical, no se puede prohibir la venta ambulante los domingos, aunque sí por parte de la Alcaldía se darán las órdenes consiguientes, como ya se ha hecho, para impedir que ese domingo los vendedores ambulantes de la plaza Mayor, ocupen puesto fijo, por ser una infracción de la citada ley del descanso.

Se procedió a la lectura de una instancia de un maestro práctico de albañilería, por la que atendiendo a los motivos que en la misma se alegan, interesa la condonación de una multa de cincuenta pesetas que le fué impuesta por infracción al artículo 54 del R. para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo.

La Junta acordó desestimar dicha instancia.

La expresada Junta se enteró de que por la Alcaldía se había impuesto una multa de diez pesetas a un maestro de albañilería y otra de 50 pesetas a otro maestro de dicho

oficio, por infracción a la citada Ley de Accidentes.

Se procedió luego a la lectura de una instancia suscrita por varios dueños de tiendas de mercadería al detall, por lo que solicitan autorización para que puedan permanecer abiertos sus establecimientos, los sábados, hasta las nueve y media de la noche, a fin de que la clase trabajadora tenga tiempo suficiente para poder acudir a efectuar sus compras, después de haber cobrado sus salarios.

Se acordó desestimar dicha instancia y participar a los firmantes de la misma, que la Junta sólo está autorizada por la Ley, a conceder, los sábados media hora de demora en el cierre, pero aun esto, en virtud de instancia, previos los trámites, y de justificarse, por el solicitante, la necesidad de tal concesión.

Se acordó la adopción de medidas encaminadas a que no sea infringida la citada Ley de la jornada mercantil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Vida deportiva

Carrera ciclista de tres horas

El «Veloz Sport Balear» ha acordado que el domingo día 15 de Abril se celebre en el velódromo de su propiedad la carrera de inauguración de la temporada ciclista de este año.

La carrera será de tres horas, individual para ciclistas, en la que se concederán numerosos e importantes premios en metálico.

Oportunamente publicaremos el Reglamento y programa de esta interesante carrera.

Notas de Sociedad

Destino

Ha sido destinado a Avila, desde Baleares, el Sobrestante de Obras públicas don Eusebio Guerrero Mosqueda.

De viaje

Ayer tarde embarcaron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Tomás Loshuertos, don Ramón Ferrer, don Antonio Planas, don Luis Sánchez y don Eduardo Tolrá.

También embarcó en dicho buque el doctor don Alvaro Esquerdo, acompañado de su hijo el Dr. don Francisco.

Esta mañana han llegado en el vapor «Rey Jaime I», procedentes de Barcelona, don Bartolomé Cabrer, don Enrique Poza, don Agustín Cabrera, don Francisco Roselló, don Juan O'Neill, don Eduardo Ruiz, don Emilio Carnicer y el arquitecto D. Miguel Madorell.

Teatrales

Lírico

Anoche debutó la Compañía de opereta española que dirige el maestro Serrano. La fama de que venía precedida la famosa zarzuela de dicho maestro «La canción del olvido» llenó completamente el teatro Lírico.

«La Canción del olvido» gustó mucho y fué muy bien interpretada, logrando que el público ovacionara frecuentemente los principales números musicales y sus felices interpretres.

Admirablemente cantó el barítono señor Carbonell la narración; logró arrancar una fuerte ovación, viéndose obligado a repetirla. Se repitieron igualmente los conocidos números musicales «Soldado de Nápoles» y «Canción del olvido», esta última muy bien cantada por la señora Rovira.

Al final de la obra el público aclamó a los intérpretes y director de orquesta alzándose el telón repetidas veces a causa de los fuertes aplausos que a la obra se concedieron.

Para hoy a las seis y cuarto en sección vermouth «El mal de amores».

Por la noche «La Casita Blanca», «La Mazorca Roja» y «La Canción del Olvido».

Visita de inspección

Ayer, como ya dijimos, llegó a Palma, procedente de Valencia, el inspector de Telégrafos don Tomás Aguilar Burquete, que viene acompañado de su secretario, el oficial del mismo Cuerpo don Antonio Roldán.

Su viaje tiene por objeto girar una visita de inspección a las oficinas del ramo de esta isla.

El señor Aguilar ha manifestado que, en cuanto al cable Palma-Ibiza-Valencia, roto en el trozo de Ibiza a Valencia, su arreglo es cuestión muy urgente para la regularización del servicio y, además, cosa de poca monta, ya que en la actualidad es fácil hallar un vapor cablero; sólo falta que el Gobierno disponga de la consignación adecuada, fácil de conseguir por nuestros representantes en Cortes.

El señor Aguilar muéstrase partidario del tendido de un nuevo cable, directo, entre Palma y Valencia, con el cual Palma se podría poner en comunicación directa con la Corte.

Las comunicaciones marítimas

El director de la «Isla», señor Ferragut, visitó ayer al Alcalde accidental, señor Barceló y Calmari, para exponerle su protesta contra el supuesto de que la supresión de líneas se debió a los «peligros de la navegación», como se decía en el telegrama cursado por el Ayuntamiento al Gobierno, pues la «Isla», según le añadió, no obtuvo la reducción de servicios por el expresado moti-

Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada
Dirigida por **D. Antonio Torres Bestard**, Capitán de Infantería
Auxiliado por: Jefes y Oficiales del Ejército y Armada
::: NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 50 :::
Núm. 1, Infantería.—Núms. 5 y 6, Escuela Naval
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado
Para detalles pídanse reglamentos
INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS
::: Piamonte, número 7.—Madrid :::

Clínica dental de D. Miguel Torres

Yeseros, 22

CONTINUA ABIERTA

CONSULTA de 9 a 1 y de 4 a 6

RON LEGITIMO

Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. **ESBARRANCH e hijos**, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca ESBARRANCH, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

vo, sino por la falta y carestía del carbón, causa que no ha variado, según el señor Ferragut.

El Sr. Alcalde rogó al Sr. Ferragut le hiciera por escrito dichas manifestaciones, a fin de dar cuenta de ellas al Ayuntamiento.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Cirilo de Alejandría, obispo y doctor, y santa Apolonia, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Magdalena, en honor de San Guillermo, por varios difuntos: Exposición a las siete y media; y acto continuo los Siete Domingos de San José, con misa; a las diez, «Misa mayor solemne»; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación estación a San Guillermo y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri, en honra de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto: Exposición a las seis; a las diez, se cantará Tercia y Misa mayor solemne, partitura del maestro Goicochea, con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.; por la tarde, a las seis y cuarto, continuación de la Quincena, Triduo con sermón por el citado orador y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. don Luis Palmer, Maestro de Sagradas Cere-

monias. En Montesión, a las seis y media, misa de Comunión mensual de la Buena Muerte; a las ocho y cuarto, misa de Comunión general para los Congregantes Marianos de la Sección menor; a las once, Instrucción Catequística; por la tarde, a las seis, exposición, Rosario, ejercicio y sermón por el Rdo. P. Alcover, Director de la Congregación de la Buena Muerte.

En el Temple, fiesta en honor de Santa Apolonia. Desde las seis hasta las diez, habrá turno de misas rezadas; durante la misa de las siete, comenzará la devoción de los Siete Domingos de San José; a las diez y media, Misa mayor solemne en la que predicará el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.; por la tarde, a las seis y media, Rosario y conclusión de la novena.

Visita.—A Ntra. Sra. del Rosario en Santa Catalina de Sena.

LUNES 10

Santos.—San Guillermo, confesor, y Santa Escolástica, virgen.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena, en honor de San Guillermo, por varios difuntos: Exposición a las siete y media; a las diez Misa mayor solemne; por la tarde a las seis y media Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en San Felipe Neri, en honra de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las seis y cuarto, ejercicio de la Quincena, Triduo con sermón por el Rdo. Padre Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel. (Privilegiada.)

Sueltos y noticias

Citación de mozos

El Ayuntamiento de Andraitx cita al mozo Angel Cayudas López.

Por el Ayuntamiento de Ibiza se cita a los mozos Andrés García Malrubio, José Guasch Planells, Juan Vidal Marín, Antonio Palerm Josefa, Domingo Benavente Reyes, Miguel Ripoll Puig, José Ferrer Escandell, Vicente Saez Alonso, Vicente Torres Serra, Miguel Marí Torres, Francisco Ramón Palerm, Antonio Juan Serra, Juan Ferrer Tur, Francisco Berenguer Romeo, Rafael Paris Francisco, Bartolomé Riera Marí, Antonio Torres Miñana, José Marí Torres, Juan Felicó Tur, Pedro García Saez, Francisco Marí Torres, Antonio Boned Ribas, Vicente Ferrer Torres, José María Pomposo, Agustín Basa Ordoño, Ramón Berenguer Soello, Juan Torres Roselló, Vicente Millán Aretas, Luis Millán García, Miguel Fiol Fons, José Serra Costa, José Boned Riera, José Juan Costa, Vicente Ferrer Marí y Esteban Cruz Angulo.

Vista suspendida

Por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el Fiscal, se suspendió ayer, en esta Audiencia, la vista de la causa

instruida en el Juzgado de Manacor contra J. R. V., acusado del delito de malversación de caudales.

Conferencia

Hemos recibido las siguientes líneas: «Prosiguiendo la campaña iniciada por el «Centre Regionalista», de esta ciudad, mañana, domingo, a las doce de la misma, en el local del «Orfeo Mallorquí» (Sans, 11), el joven profesor don Bartolomé Oliver dará una conferencia pública sobre el problema cultural-educativo de Mallorca i la seva utonomia».

Lo interesante del tema parece merecer la atención de cuantos se preocupan por los altos intereses de nuestra isla».

Club España

Sociedad de Deportes Martimos

Reunida esta Sociedad, en junta general extraordinaria, acordó la emisión de 4.000 acciones de 25 pesetas cada una, cuya suma 100.000 pesetas, es el capital que, según presupuesto, se necesita para la construcción del local social en el Puerto de Palma. La suscripción queda abierta desde hoy para toda clase de personas.

Para informes, dirigirse calle de Brondo, 18, todos los días laborables de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

Palma 7 de Febrero de 1919.—La Junta Directiva.

Banco del Progreso Agrícola

Campos del Puerto

Para dar cumplimiento al artículo 22 de los Estatutos se convoca a los señores Subvencionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el 16 del corriente a las 14.—Campos del Puerto 5 de Febrero de 1919.—El Director, Juan Alou.

Pérdida

Anteanoche, desde la calle del Socorro y Conquistador hasta donde estaba amarrado el vapor rápido, en el muelle fueron extraídos dos juegos de «Entremés» (6 piezas cada uno). Se ruega a la persona que los haya encontrado los devuelva a la platería P. Escoubet S. en C., Marina, 9, se le gratificará.

ESTOMACAL

Con el Elixir Sals de Caries

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restituyen los médicos.

No existe en las principales farmacias del mundo y Sevens, 38, MADRID. Se resalta folleto a quien lo pide.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Las Cortes

Madrid, 7 (22'00)

Congreso

Empieza la sesión.—Acta

A la hora de costumbre empieza la sesión del Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Hay animación en la Cámara, tanto en las tribunas como en los escaños.

Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior, quedando aprobada.

Los campesinos de Córdoba.—Los propagandistas socialistas

El señor Fernández Jiménez se ocupa de la situación de los campesinos de Córdoba.

Pide que se empleen millares de ellos en las obras públicas.

Censura a los propagandistas socialistas que van a la provincia de Córdoba creando centros para sacar dinero a los trabajadores.

Relata pintorescamente la buena vida que se dan esos propagandistas.

(Risas).

El señor Presidente llama al orden al orador.

(Este se sienta).

La interpelación del señor Rahola.—Los sucesos de Barcelona

Continúa la interpelación del diputado regionalista catalán señor Rahola, quien sigue en el uso de la palabra, acerca de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Manifiesta que los regionalistas jamás abandonarían a quienes llevarán banderas como la que mostró ayer el Ministro de la Gobernación, señor Gimeno.

Vuelve a dedicar agrias censuras a la policía de Barcelona.

Pide la reapertura del Centro autonomista de dependientes de comercio de la Ciudad Condal, que fue clausurado por el Gobernador civil.

Le contesta el Ministro de la Gobernación, señor Gimeno.

Manifiesta que las obras culturales y benéficas que realizaba dicho Centro seguirán funcionando.

Añade que la reapertura de la Sociedad dependerá de los sucesos que ocurran.

Interviene en el debate el señor Castrovindo, quien habla en favor de lo manifestado por el Sr. Rahola.

Habla también el Sr. Virguri.

Afirma que las personas sinceras han negado las afirmaciones hechas por el señor Rahola.

«El ejército—dice—no se deja llevar por la sugestión: solamente se dispone a defender a la Patria».

Los oficiales han tenido que soportar insultos en Barcelona.

En el palacio de la Música Catalana se dieran gritos de «¡Muera España!».

El señor Domingo (don Marcelino) se ocupa extensamente en la policía de Barcelona, diciendo que está en combinación con los carteristas.

«Los catalanes—añade—desconfían de la administración de Justicia».

Expone que la Mancomunidad goza de mayor prestigio.

Dice que la guarnición estaba al lado de los parlamentarios cuando éstos celebraron la Asamblea en Barcelona.

Agrega que el estado de guerra se decretaría en Barcelona, e indica que no se hace por temor a que el ejército salga de la disciplina.

El señor Conde de Romanones: Inexacto.

El señor Domingo: Cuando la oficialidad del Ejército se dispone a asaltar el palacio de la Generalidad y el Ejército redacta el artículo que publicó «La Correspondencia Militar»...

Los señores Conde de Romanones y Villanueva desmienten que el Ejército sea el autor de tal artículo.

El señor Domingo: Entonces, es un artículo perfectamente discutible.

El señor Conde de Romanones pronuncia breves palabras, defendiendo calurosamente al Ejército.

Se suspende la interpelación.

Y se entra en la

Orden del día.—La autonomía.—Discurso de Cambó.—Contestación de Romanones.—Habla Alcalá Zamora.—Rectificación de Cambó

Se reanuda el debate sobre la autonomía.

Habla el leader de los regionalistas catalanes señor Cambó.

Empieza diciendo que espera que reinará la serenidad en la Cámara.

«Me extraña—añade—que los hombres que acabaron con la vida de los Municipios se entusiasmen ahora con la autonomía municipal».

Califica de crimen de lesa Patria aplazar la aprobación del problema catalán.

«La solución—indica—está en admitir nuestro estatuto».

Acerca del proyecto del Gobierno, nosotros, los regionalistas, nos abstendremos de intervenir en la discusión, por falta de concordia substancial».

(Rumores).

Habla el Delegado del Estado Central que tendrá Cataluña según el estatuto catalán, y dice que el Delegado estará por encima de los Poderes regionales, «no merendándose, por lo tanto—dice—, la soberanía del Estado».

Y añade:

«También queremos que la enseñanza dependa de nosotros».

El separatismo es una torpeza, pues ni económica ni comercialmente beneficiaría a Cataluña».

Señala los peligros de la coexistencia de la policía regional y la central.

Dice que la negativa de concederles las Delegaciones les hizo abordar el problema íntegramente.

Califica de error la formación de la Comisión extraparlamentaria.

«Cataluña—dice—no quiere el estatuto presentado por el Gobierno».

Insisto en la unanimidad plena que hay en Cataluña para que se le dé la autonomía».

Si el Gobierno lo duda, que apele al referendum o a cuantos medios tiene a su alcance. Pero no aplaque el problema».

Le contesta el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

Manifiesta que su deseo de concordia para arreglar el problema quedó demostrado al nombrar la Comisión extraparlamentaria.

«No dudo—dice—que a la autonomía la quiera Cataluña».

Ofrece que concederá la autonomía regional mediante la de los Municipios.

«Por esto—añade—no acepto vuestro estatuto de autonomía regional».

El señor Cambó: S. S. ha vendido, como Fausto, el alma al diablo para conservar el Poder.

El señor Conde de Romanones: Hubiera hecho mal negocio.

(Risas).

El señor Cambó dice que quiere saber si los que tienen la mayoría de los votos en el Parlamento opinan que la única solución del problema es el estatuto presentado por el Gobierno.

El señor Conde de Romanones le contesta, diciendo:

«Si me falta apoyo en el Parlamento, me irá».

El proyecto que se discute es la voluntad del Gobierno».

Interviene en el debate el señor Alcalá Zamora, presidente de la Comisión.

Rechaza las exigencias de los catalanistas.

Confirma que el pleito en Cataluña es de personalidad.

«Como tal—indica—lo resuelve el Gobierno».

Si el estatuto que discutimos carece de suficiencia legal, ¿con qué autoridad querían SS. SS. imponer el suyo?

Niega que haya unanimidad en la petición de la autonomía.

«Lo demuestra—dice—el hecho de que el estatuto catalán, de implantarse, crearía un centralismo más duro que el existente, y con esto no están todos conformes».

El estatuto catalán es la negación de la autonomía municipal.

Admitiéndose el estatuto catalán, consentiríamos en tener extranjeros en casa, puesto que dicho estatuto no respeta nada».

Rectifica el Sr. Cambó.

Hace resaltar la incompatibilidad del proyecto del Gobierno con el estatuto catalán.

Rebate extensamente los argumentos aducidos por el Sr. Alcalá Zamora.

Este rectifica, y queda en el uso de la palabra.

Seguidamente se levanta la sesión.

Senado

Bajo la presidencia del señor Groizard se abre la sesión a las cuatro menos diez minutos de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Duque de Santo Mauro

El señor Presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento del senador por derecho propio señor Duque de Santo Mauro, a quien dedica sentidas frases de elogio, proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor Sanz Escartín solicita que a los coroneles que lleven 45 años de servicios y posean la placa de San Hermenegildo se les conceda el ascenso a brigadier de la reserva honorífica.

La proposición es tomada en consideración por el Gobierno.

El Duque de San Pedro Galatino pide al Ministro de Fomento se introduzcan mejoras en los ferrocarriles andaluces.

Orden del día

Se entra en la orden del día.

Queda aprobado el dictamen para que se construyan oficinas provinciales de Hacienda.

Y se levanta la sesión.

La Bolsa

Madrid, 8 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado. 77'75

Amortizable 5 por 100. 96'15

Amortizable nuevo. 88'00

Banco de España. 494'00

Compañía Tabacalera. 296'00

Francos. 91'20

Libras. 23'61

Exterior. 89'00

El movimiento

monárquico de Portugal

Madrid, 8 (1'00)

Tranquilidad

Las últimas noticias que se reciben de Portugal acusan tranquilidad en las ciudades de Lisboa, Oporto, Viana y Braga.

Encuentros entre republicanos y monárquicos

Lisboa.—Las noticias aquí recibidas respecto a las columnas enviadas contra Chaves y Mirandela han sido escasas.

Solo se sabe que en esta segunda población fuerzas republicanas se encontraron con las tropas monárquicas, siendo el encuentro favorable a los republicanos.

Fuerzas que se pasan a los monárquicos

Oporto.—En Aveiro se han presentado al

Alto mando militar monárquico varios sargentos y soldados que desertaron, pasándose a las tropas realistas.

Consejo de Ministros

Lisboa.—Se ha reunido el Consejo de Ministros.

En la reunión, según noticias oficiales, se trató de las operaciones que el Gobierno piensa llevar a cabo contra las fuerzas rebeldes a la República.

Los jefes políticos se reúnen

Lisboa.—Ayer, por la noche, se reunieron los representantes y jefes de todos los partidos políticos afectos a la República.

En la reunión se trató de la sustitución de algunos Gobernadores y de otras autoridades de provincias.

Para acabar con la insurrección

Lisboa.—El Gobierno portugués ha presentado a la Cámara una proposición en la que se pide que la Cámara conceda autorización para acabar rápidamente con la insurrección.

Directorio republicano

Lisboa.—Ha quedado constituido en esta capital el Directorio republicano político.

Este Directorio es el encargado de sustituir al actual Gobierno portugués.

De esta mañana

Madrid, 8 (5'30)

Los puertos ocupados por los monárquicos se abren a la navegación

Madrid.—Un radiograma de Finisterre comunica que los puertos de Oporto, Douro, Leixões, Viana y otros han sido abiertos a la navegación.

Añade, además, que estos puertos, permanecerán de noche con las luces apagadas.

«Lisboa amenazado»

Badajoz.—Las columnas realistas que operan al sur de Portugal, amenazan Lisboa.

Levantamiento de tropas a favor de la Monarquía

Lisboa.—Se ha confirmado que en Castello y Brabande, ha habido un levantamiento de tropas a favor de la Monarquía.

Conflictos obreros

Madrid, 8 (1'00)

Los ferroviarios despedidos.—¿Habrá huelga?

Mañana marchará el diputado socialista señor Anguiano a Valladolid.

El objeto de su viaje es preparar la huelga de ferroviarios si la Compañía persiste en la negativa de admitir a los despedidos por la huelga de Agosto.

El conflicto de Sevilla sigue igual

Al visitar ayer los periodistas al presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, y preguntarle por los conflictos obreros de Sevilla, nos manifestó que no tenía buenas noticias de aquella población, pues el conflicto seguía en pie.

Durante el armisticio

Madrid, 8 (1'00)

Comisión inglesa a Polonia

Londres.—Una comisión británica ha salido para Polonia.

El objeto del viaje es enterarse de la situación económica del país y acoplar dicha nación a la Conferencia de la Paz.

Los socialistas y la Liga de Naciones

Londres.—La conferencia socialista que se celebra actualmente en Berna ha pedido que la Liga de las Naciones no sea una alianza de Gobiernos, sino una organización de pueblos.

Piden también los socialistas que los representantes de los pueblos en la Liga de las Naciones no sean elegidos por sus Gobiernos respectivos, sino designados por el Parlamento de cada país.

La huelga de los empleados del metropolitano de Londres

Londres.—La huelga de los empleados y obreros del metropolitano de esta ciudad sigue tomando gran incremento.

El Ministerio del Trabajo, al cual sometieron su arbitraje, les han concedido las ocho horas de trabajo, que era una de sus peticiones, y las Compañías han aceptado esta concesión.

De esta mañana

Madrid, 8 (5'30)

La prensa inglesa y la indemnización de guerra alemana

Londres.—La prensa inglesa coincide en que la cuestión más inquietante que se ventila en la Conferencia de la Paz, es la referente a indemnizaciones.

Toda la prensa hace resaltar que, Inglaterra quiere que Alemania pague, porque esta última, está en disposición de hacerlo.

El «caos» ruso.—Fusilamiento de los Grandes Duques

Londres.—Los Grandes Duques rusos fueron fusilados el 28 de Enero en el patio de la cárcel de Dériawinks.

Con ellos fueron también pasados por las armas 172 personas, entre las que había 28 mujeres.

Los Duques dieron pruebas de un gran valor, hasta el momento mismo de su muerte.

El Gran Duque Nicolás Nicolawicht, por estar enfermo, fué llevado en camilla al sitio donde debía tener lugar la ejecución, y acostado en ella fué fusilado por mercenarios chinos.

Consejo de los aliados a los banqueros dinamarqueses

Londres.—La Embajada francesa en Dinamarca se ha dirigido a los banqueros residentes en este país, aconsejándoles que no

paguen ninguna clase de valores, a los súbditos de los Imperios Centrales.

El Gobierno de Dinamarca se ha opuesto a ello, ordenando a dichos banqueros, que satisfagan las deudas que tengan pendientes con los súbditos alemanes y austríacos.

La huelga ferroviaria del Metropolitano

Londres.—La unión de Ferroviarios ha reconocido la huelga del Metropolitano.

Por esta causa es posible que secunden la huelga todos los ferroviarios.

Para la constitución de un nuevo Gobierno

Nauen.—La Asamblea Nacional trabaja para la constitución de un nuevo Gobierno.

Es probable que lo integren los partidos social-demócrata y popular cristiano.

Los mayoritarios piden la presidencia de la Asamblea.

El partido popular cristiano quiere que se entregue la presidencia a Ferhenbac, que ya lo era del Reichstag.

Se cree que el Gobierno tendrá catorce miembros, siendo la mitad de ellos social-demócratas.

El problema de la autonomía

Madrid, 8 (1'00)

Los regionalistas discutirán detenidamente los presupuestos

Los diputados regionalistas han negado el propósito, que se decía tenían, de retirarse del Parlamento.

Han manifestado dichos diputados que, antes al contrario, piensan persistir en la discusión detenida de los presupuestos.

Los diputados castellanos y leoneses

En la reunión celebrada ayer por los diputados de Castilla y León persistió el criterio de pedir a la Cámara que anteponga la discusión de la autonomía municipal a la regional.

Lo que dice Romanones

Preguntado el Conde por los periodistas sobre la discusión del proyecto de autonomía en el Congreso, dijo:

«Esto dependerá del resgo que tome la discusión de los presupuestos y del resultado del debate de hoy».

De esta mañana

Madrid, 8 (5'30)

En los pasillos del Congreso.—Comentarios.—El discurso de Alcalá Zamora

Terminada la sesión del Congreso, los diputados y los periodistas animaron los pasillos, formando corros.

Los políticos hacían grandes comentarios acerca del debate sobre la autonomía.

Entre los ministeriales ha causado buen efecto el discurso del señor Alcalá Zamora.

Los ministeriales han iniciado una suscripción para imprimir dicho discurso y repartirlo profusamente por Cataluña.

Lo que decía Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora decía que estaba satisfecho de su discurso porque logró que se discutiera el estatuto catalán y que el señor Cambó admitiera diálogo sobre el asunto.

Los demócratas

Los demócratas decían que, para dar idea de lo inadmisibles que era el estatuto catalán, bastaba el hecho de que se hallaban conformes con él los jaimistas y los republicanos.

Hacían resaltar que un punto tan importante como el de la Religión no se tocaba en el estatuto, como tampoco otros que suscitarían diferencias entre los que lo elaboraron.

Cambó y las minorías

Al salir a los pasillos el leader de los regionalistas catalanes, señor Cambó, dijo:

«El martes próximo presentará una proposición para obligar a los jefes de las minorías a hablar o votar».

Al conocer los jefes el propósito del señor Cambó, todos a excepción del Sr. Senante y del señor Gasset, dijeron que no se creían en el caso de intervenir en el debate.

El señor Senante decía que sólo hablaría para explicar su voto particular.

El señor Gasset manifestó que expondría su opinión si se le requería concretamente.

La intervención de las minorías

El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha manifestado que no le extrañaba que los jefes de minoría excusaran su intervención en el debate sobre la autonomía desde el momento en que todos han dicho que estaban dispuestos a discutir; y por lo tanto, no tienen otra cosa que hacer sino intervenir en determinados aspectos del debate sobre los cuales se pueda llegar a posibles transacciones.

Aplazamiento de la discusión del dictamen autonómico

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el señor García Prieto manifestando luego a los periodistas que hasta la semana próxima no se discutirá el dictamen de la Comisión de autonomía al objeto de que pueda ésta poderlo, aun contrariando las ideas propias de la comisión. El aplazamiento conviene a Cataluña.

Esta semana sólo se discutirán los presupuestos, lo cual servirá de sedante a los apasionamientos.

Nota estridente de Marcelino

En la sesión del Congreso, el diputado radical don Marcelino Domingo dió una nota estridente.

Dijo que creía ya el pleito fallado.

«Lo hemos perdido aquí—dijo—pero nos queda la última instancia en Barcelona».

Noticias varias

Madrid 8 (1'00)

Pensión a los supervivientes de la guerra de Africa

El Gobierno ha aceptado la propuesta

hecha por el señor Nongués de pensionar a los supervivientes de la guerra de Africa del 1859 al 60.

El senador Grijalba

Ha mejorado, dentro de la gravedad de la enfermedad que padece, el senador señor Ruiz de Grijalba.

La Corte, de luto

Se ha publicado en la «Gaceta» una real orden disponiendo que la Corte vista de luto seis semanas con motivo del fallecimiento de la Reina de Baviera, hermana de doña María Cristina.

Comité que se disuelve

Ha quedado disuelto el comité encargado de la distribución del ferromanganeso.

De esta mañana

Madrid, 8 (5'30)

Los marinos

Los problemas de la navegación

Se ha celebrado una reunión de los marinos de España.

En ella se trató de los problemas de la navegación.

Madurado el asunto, expondrán una solución a los representantes de los poderes públicos.

A dicha

Grandes Almacenes de S. José

VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

Desde el 1.º de Enero

Se detallarán todos los géneros

a

MITAD DE PRECIO

¡LO NUNCA VISTO!

Esta Casa no tiene Sucursales

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864
Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendar a esta antigua y acreditada casa:
ARBOLES FRUTALES
en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS
Injertos, Barbados, Estaquillas,
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se envían gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa a quienes los soliciten.
La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.
Telégrafo y Teléfono

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurea por excelencia.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, herpes, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indique el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurea a domicilio.
Precio del frasco: 3 pesetas.
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Velazquez.

Sándalo Pizá II Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Imp. LA ESPERANZA, Luchina, 11, Palma de Mallorca



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las ptaoms, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca caerá ni se cae.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Pelaires Brossa 30 y Valero 1	7	1.º	Moray, 4 1.º Colon 62	mucha claridad, vista distintas calles aguas Botica, rebotica, local propio para cmo.

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintes, 6, bajos.

Caliente V. su cama

Con un Calorífero de GOMA mineralizada; los hay en cuatro tamaños, no molestas, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas, en venta

ENRIQUE CODINA

CALLE UNION, 8 PALMA

Teléfono 271

Galletas OLIBET

RENTERIA

Exijase esta Marca la mejor de España
Representante M. SERRA BENSASAR
plaza de Santa Eulalia, 10, Palma, Centro de Anuncios

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURÁLGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Depósito general, Ancha, 25
Barcelona.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis etc.

Nodriz

robusta, de 33 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa. Informes: Antonio Oliver, Sol, 18, Villafranca de Bonany.

Vinos de mesa Oliver

De venta en la mayoría de Colmados.

Se alquila

Espaciosa casa de grandes salones, propia para clases o talleres, situada calle Alfarrería núm. 4. Informes: Portella, 30.